



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2018-00175-00	Ejecutivo	Wilson Hernán Coral	<ul style="list-style-type: none">• Fundesol,• Codidumag• Asoempreservar	22 abril 2021	Auto de concurrencia de embargos.
2018-00279-00	Ejecutivo	Blanca Esneda Martínez Murcia	<ul style="list-style-type: none">• Fundesol,• Codidumag• Asoempreservar	22 abril 2021	Auto de concurrencia de embargos.
2021-00021-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A.	Héctor Marino Benavides Andrade	22 abril 2021	Auto de mandamiento de pago.

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, VEINTITRÉS (23) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESEFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario